



UNIVERSITÄTS-  
BIBLIOTHEK  
PADERBORN

## Universitätsbibliothek Paderborn

### **Las Obras De La S. Madre Teresa De Iesvs Fvndadora De La Reformation De Las Descalças Y Descalços De N. Señora Del Carmen**

Qve Contiene Sv Vida

**Teresa <de Jesús>**

**Anveres, 1630**

Capitvlo V. Prosigue en las gra[n]des enfermedades que tuuo, y la paciencia que el Señor le dio en ellas, y como saca de los males bienes, segun se verá en vna cosa que le acaeciò en este lugar que ...

**urn:nbn:de:hbz:466:1-41356**

## CAPITULO V.

*Profigue en las grãdes enfermedades que tuuo, y la paciencia que el Señor le dio en ellas, y como saca de los males bienes, segun se verà en vna cosa que le acaeciò en este lugar que se fue à curar.*

**O**Luidè de dezir, como en el año del nouiciado passè grandes desassossiegos con cosas que en si tenian poco tomo, mas culpauanme sin tener culpa hartas vezes: yo lo lleuaua con harta pena, è imperfeccion, aunque con el gran contento que tenia de ser monja todo lo passaua. Como me vian procurar soledad, y me vian llorar por mis pecados algunas vezes, pensauan era descontento, y ansi lo dezian. Era aficionada à todas las cosas de Religion, mas no à sufrir ninguna que pareciesse menosprecio. Holgauame de ser estimada: era curiosa en quanto hazia: todo me parecia virtud, aunque esto no me serà disculpa, porque para todo sabia lo que era procurar mi contento: y ansi la ignorancia no quita la culpa. Alguna tiene no estar fundado el monesterio en mucha perfeccion: yo como ruyn yuame à lo que via falso, y dexaua lo bueno. Estaua vna monja entonces enferma de grandissima enfermedad, y muy penosa, porque erã vnas bocas en el vientre, que se le auian hecho de opilaciones, por donde echaua lo que comia, muriò presto de ello: yo via à todas temer aquel mal; à mi haziamе gran embidia su paciencia,

cia, pedia à Dios que dandome la assi à mi, me diessè las enfermedades que fuessè seruido. Ninguna me parece temia, porque estaua tan puesta en ganar bienes eternos, que por qualquier medio me determinaua à ganarlos. Y espantome, porque aun no tenia à mi parecer amor de Dios, como despues que comencè à tener oracion me parecia à mi le he tenido: sino vna luz de parecerme todo de poca estima lo que se acaba, y de mucho precio los bienes que se pueden ganar con ello, pues son eternos. Tambien me oyò en esto su Magestad, que antes de dos años estaua tal, que aunque no era el mal de aquella suerte, creo no fue menos penoso y trabajo el que tres años tuue, como aora dirè.

Venido el tiempo que estaua aguardando, en el lugar que digo que estaua con mi hermana para curarme, llevaronme con harto cuydado de mi regalo mi padre, y hermana, y aquella monja mi amiga, que auia salido conmigo, que era muy mucho lo que me queria. Aqui comencò el demonio à descomponer mi alma, aunque Dios facò dello harto bien. Estaua vna persona de la Yglesia que residia en aquel lugar adonde me fui à curar, de harto buena calidad, y entendimiento, tenia letras, aunque no muchas. Yo comencè me à confessar con el, que siempre fui amiga de letras, aunque gran daño hizieron à mi alma Confessores medio letrados, porque no los tenia de tan buenas letras

como quisiera. He visto por experiencia, que es mejor siendo virtuosos y de santas costumbres no tener ningunas que tener pocas, porque ni ellos se fian de si sin preguntar à quien las tenga buenas, ni yo me fiara: y buen letrado nunca me engañò: estotros tanpoco me deuian querer engañar, sino que no sabian mas: yo pensaua que si, y que no era obligada à mas de creerlos, como era cosa ancha lo que me dezian, y de mas libertad, que si fuera apretada, yo soy tan ruyn que buscàra otros. Lo que era pecado venial, dezian me que no era ninguno; lo que era grauissimo mortal, que era venial. Esto me hizo tanto daño, que no es mucho lo diga aqui, para auiso de otras de tan gran mal, que para delante de Dios bien veo no me es disculpa, que bastauan ser las cosas de su natural no buenas, para que yo me guardàra dellas. Creo permitiò Dios por mis pecados ellos se engañassen, y me engañassen à mi: yo engañè à otras hartas con dezirles lo mesmo que à mi me auian dicho. Durè en esta ceguedad creo mas de diez y siete años, hasta que vn padre Dominico gran letrado me desengañò en cosas, y los de la Compañia de IESVS del todo me hizieron tanto temer, agrauandome tan malos principios, como despues dirè. Pues començadome à confessar con este que digo, el se aficionò en extremo à mi, porque entonces tenia poco que confessar, para lo que despues tuue, ni lo  
como  
auia

auia tenido despues de monja. No fue la afficion deste mala, mas de demasiada afficion venia à no ser buena. Tenia entendido de mi que no me determinaria à hazer cosa contra Dios que fuesse graue por ninguna cosa, y el tambien me asseguraua lo mismo, y ansi era mucha la conuersacion. Mas en mis tratos entòces, con el embeuecimiento de Dios que traya, lo que mas gusto me daua, era tratar cosas del: y como era tan niña hazia le confusion ver esto, y con la gran voluntad que me tenia, començò à declararme su perdicion; y no era poca, porque auia casi siete años que estaua en muy peligroso estado con afficion y trato con vna muger del mismo lugar, y con esto dezia Misfa. Era cosa tan publica, que tenia perdida la honra, y la fama, y nadie le osaua hablar contra esto. A mi hizo seme tan gran lastima, porque le queria mucho, que esto tenia yo de gran liuiandad, y ceguedad, que me parecia virtud ser agradecida, y tener ley à quien me queria. Maldita sea tal ley que se estiende hasta ser contra la de Dios. Es vn desatino que se vsa en el mundo, que me desatina, que deuenos todo el bien que nos hazen à Dios, y tenemos por virtud, aunque sea yr contra el, no quebrantar esta amistad. O ceguedad de mundo! Fuerades vos seruido Señor, que yo fuera ingrattissima contra todo el, y contra vos no lo fuera vn punto: mas ha sido todo al reues por mis pecados.

dos. Procurè saber è informarme mas de personas de su casa, supe mas la perdicion, y vi que el pobre no tenia tanta culpa, porque la desventurada de la muger le tenia puestas hechizos en vn idolillo de cobre que le auia rogado le truxesse por amor della al cuello, y este nadie auia sido poderoso de podersele quitar. Yo no creo es verdad esto de hechizos determinadamente, mas dirè esto que yo vi para auiso de que se guarden los hombres de mugeres, que este trato quieren tener: y crean que pues pierden la verguença à Dios ( que ellas mas que los hombres son obligadas à tener honestidad) que ninguna cosa dellas pueden confiar, y que atruenco de llevar adelante su voluntad y aquella afficion que el demonio las pone no miran nada. Aunque yo he sido tan ruyn, en ninguna desta suerte yo no cay, ni jamas pretendi hazer mal, ni aunque pudiera quisiera forçar la voluntad para que me la tuuieran: porque me guardò el Señor desto: mas si me dexára, hiziera el mal que hazia en lo demas, que de mi ninguna cosa ay que fiar. Pues como supe esto, comècè à mostrarle mas amor: mi intencion buena era, la obra mala; pues por hazer bien por grande que sea, no auia de hazer vn pequeño mal. Tratauale muy ordinario de Dios: esto deuia aprouecharle, aunque mas creo le hizo al caso el quererme mucho; porque por hazerme plazer, me vino à dar el idolillo; el

el qual hize echar luego en vn rio. Quitado este, començo como quien despierta de vn gran sueño, a yrse acordando de todo lo que auia hecho aquellos años, y espantandose de si, doliendose de su perdicion, vino à començar à aborrecerla. Nuestra Señora le deuia ayudar mucho, que era muy deuoto de su Concepcion, y en aquel dia hazia gran fiesta. En fin dexò del todo de verla, y no se hartaua de dar gracias à Dios por auerle dado luz. Acabo de vn año en punto, desde el primer dia que yo le vi, murió: ya auia estado muy en serui- cio de Dios, porque aquella afficion grande que me tenia, nunca entendi ser mala, aunque pudiera ser con mas puridad: mas tambien uo ocasiones para que si no se tuuiera muy delante à Dios, uie- ra offensas fuyas mas graues. Como he dicho, co- sa que yo entendiera era pecado mortal, no la hi- ziera entonces; y pareceme que le ayudaua à te- nerme amor ver esto en mi. Que creo todos los hombres deuen ser mas amigos de mugeres que veen inclinadas à virtud: y aun para lo que aca- pretenden, deuen de ganar con ellos mas por aqui, segun despues dirè. Tengo por cierto, està en car- rera de saluacion. Muriò muy bien: y muy quita- do de aquella ocasion, parece quiso el Señor que por estos medios se saluasse.

Estuue en aquel lugar tres meses con grandissi- mos trabajos, porque la cura fue mas rezia que  
pedia

pedia mi complexion: à los dos meses à poder de medicinas me tenia casi acabada la vida, y el rigor del mal de coraçon, de que me fui à curar, era mucho mas rezió, que algunas vezes me parecia con dientes agudos me asian del, tanto que se temió era rauia. Con la falta grande de virtud, ( porque ninguna cosa podia comer, sino era beuida de grã hastio, calentura muy continua, y tan gastada, porque casi vn mes me auian dado vna purga cada dia) estaua tan abrafada que se me començaron à encoger los neruios, con dolores tan inportables que dia ni noche ningun sosiego podia tener, y vna tristeza muy profunda. Con esta ganancia me tornò à traer mi padre, adonde torraron à verme Medicos: todos me defahuziaron, que dezian sobre todo este mal estaua etica. Desto se me daua à mi poco, los dolores eran los que me fatigauan, porque eran en vn ser desde los pies hasta la cabeça, porque de neruios son intolerables, segun dezian los Medicos, y mas como todos se encogian: cierto si yo no lo vuiera por mi culpa perdido, era rezió tormento. En esta rezió de umbre no estaria mas de tres meses, que parecia imposible poderse suffrir tantos males juntos. Ahora me espanto, y tengo por gran merced del Señor la paciencia que su Magestad me dio, que se veyá claro venir del. Mucho me aprouechò para tenerla, auer leydo la Historia de Iob en los morales de San

San

San Gregorio, que parece preuino el Señor con esto, y con auer començado à tener oracion, para que yo lo pudiesse llevar con tanta conformidad. Todas mis platicas eran con el: traya muy ordinario estas palabras de Iob en el pensamiento, y dezialas; Pues recibimos los bienes de la mano del Señor, porque no suffriremos los males? Esto parece me ponía esfuerço.

Vino la fiesta de nuestra Señora de Agosto, que hasta entonces desde Abril auia sido el tormento, aunque los tres postreros meses mayor. Di priessa à cõfessarme, que siempre era muy amiga de confessarme à menudo. Pensaron que era miedo de morirme; y por no me dar pena, mi padre no me dexò. O amor de carne demasiado! que aunque sea de tan Catholico padre, y tan auisado, que lo era harto, que no fue ignorancia, me pudiera hazer gran daño. Diòme aquella noche vn paraxifmo, que me durò estar sin ningun sentido quatro dias poco menos: en esto me dieron el Sacramento de la Vncion, y cada hora ò momento pensauan espiraua, y no hazian sino dezirme el Credo, como si alguna cosa entendiera. Tenian me à vezes por tan muerta, que hasta la cera me hallè despues en los ojos. La pena de mi padre era grande, de no me auer dexado confessar; clamores y oraciones à Dios muchas. Bendito sea el que quiso oyrlas, que teniendo dia y medio abierta la sepul-

E tura

tura en mi monesterio esperando el cuerpo alla, y hechas las honras en vno de nuestros frayles fuera de aqui, quiso el Señor tornasse en mi, y luego me quise confessar. Comulgùè con hartas lagrimas, (mas à mi parecer) que no eran con el sentimiento y pena de solo auer offendido à Dios, que bastára para saluarme, si el engaño, que traya de los que me auian dicho, no eran algunas cosas pecado mortal, que cierto he visto despues lo eran, no me aprouechára. Porque los dolores eran incomportables con que quedè, el sentido poco; aunque la confession entera, à mi parecer, de todo lo que entendí auia offendido à Dios. Que esta merced me hizo su Magestad entre otras, que nunca despues que comencè à comulgar dexè cosa por confessar, que yo pensasse era pecado, aunque fuesse venial. Mas sin duda me parece, que lo yua harto cõ ella mi saluacion, si entonces me muriera, por fer los Confessores tan poco letrados por vna parte, y por otra y por muchas fer yo tan ruyn. Es verdad cierto, que me parece estoy con tan gran espanto llegãdo aqui, y viendo como parece me resuscitò el Señor, que estoy casi temblando entre mi. Pareceme fuera bien, ò anima mia, que miráras del peligro que el Señor te auia librado, y ya que por amor no le dexáras de offender, lo dexáras por temor, que pudiera otras mil vezes matarte en estado mas peligroso. Creo no añido muchas en dezir

otras

otras mil, aunque me riña, quien me mandò moderasse el contar mis pecados, y harto hermosos van. Por amor de Dios le pido, de mis culpas no quite nada, pues se vee mas aqui la magnificècia de Dios, y lo que sufre à vna alma. Sea bendito para siempre: plega à su Magestad que antes me consuma, que le dexeyo mas de querer.

## CAPITULO VI.

*Trata de lo mucho que deuio al Señor, en darle conformidad, con tan grandes trabajos, y como tomò por medianero y abogado al glorioso San Joseph: y lo mucho que le aprouechò.*

**Q**uedè destos quatro dias de paraxismo de manera, que solo el Señor puede saber los incomfortables tormentos que sentia en mi. La lengua hecha pedaços de mordida, la garganta de no auer passado nada, y de la gran flaqueza, que me ahogaia, que aun el agua no podia passar. Toda me parecia estaua descoyuntada, y con grandissimo desatino de cabeça; toda encogida hecha vn ouillo: porque en esto parò el tormento de aquellos dias, sin poderme menear ni braço, ni pie, ni mano, ni cabeça, mas que si estuiera muerta, si no me meneauan, solo vn dedo me parece podia menear de la mano derecha. Pues llegar à mi, no auia como; porque todo estaua tan lastimado, que no lo podia sufrir: en vna sauana, vna de